



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Plaza Mayor de la Hispanidad, nº 1. C.P. 47400. Tfno. 983.81.10.20. Fax. 983.811.640. C.I.F.: P 4708600-D. www.ayto-medinadelcampo.es
Secretaría General/JOSE MANUEL/email: secretaria@ayto-medinadelcampo.es/ Tfno: 667700237 - Documento: NOTIFICACION CONVOCATORIA PLENO.docx - Pág/s: 1 - Fecha: miércoles, 25 de mayo de 2016.

NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA DEL PLENO.

Le notifico que la Alcaldesa, mediante Decreto del día de la fecha ha acordado convocar a los miembros del Pleno para celebrar:

Fecha de la convocatoria	Miércoles, 25 de mayo de 2016.
Carácter de la sesión:	Ordinaria.
Fecha de celebración:	Lunes, 30 de mayo de 2016.
Hora:	19:00 horas.

En la sesión que se convoca, serán tratados los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- Sorteo para la formación de las mesas electorales que habrán de actuar durante la jornada de votación de las elecciones a Cortes Generales del día 26 de junio de 2015.
- Acta 4/2016, de 28 de marzo: sesión ordinaria.
- Dar cuenta de los decretos de la Alcaldía y de la Concejalía Delegada de Tráfico y Seguridad Vial adoptados durante el mes de abril de 2016.
- Dar cuenta del informe de intervención en materia de ejecución presupuestaria correspondiente al primer trimestre de 2016.
- Informe conjunto de la Intervención y de la Tesorería municipales: realización de pagos durante el 1º trimestre de 2016.
- Dar cuenta de la información trasladada al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en cuanto al período medio de pago a proveedores de este ayuntamiento correspondiente al primer trimestre de 2016, expresado en días (R.D. 635/2014, de 25 de julio).
- Aprobación inicial de la modificación de la ordenanza municipal reguladora del mercadillo semanal de Medina del Campo (nuevo texto).
- Aprobar la concesión de una autorización para la constitución de una servidumbre de paso a favor de D. Eugenio Gascón del Valle en su condición de representante legal de CALPRINT S.L. propietaria de la parcela 5178 del polígono 4, sobre la parcela de propiedad municipal que tiene la calificación jurídica de bien patrimonial nº 5087 del polígono 4, ambas parcelas, en Medina del Campo.
- Aprobar la aceptación del contenido íntegro de la resolución del instituto para la diversificación y ahorro de la energía de 27 de abril de 2016 concediendo a este ayuntamiento un préstamo reintegrable por importe de 1.746.242,82 € para llevar a cabo la ejecución material de la inversión denominada "mejora energética de las instalaciones de alumbrado exterior de Medina del Campo".
- Aprobación de las declaraciones de especial interés municipal de determinadas obras al único efecto de conceder la bonificación del 50 por ciento en la cuota del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Solicitantes: Abn Pipe Systems, S.L.U y Fresno Solar, s.l. .
- Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 06/2016 en su modalidad de suplemento de crédito y crédito extraordinario para la financiación de inversiones financieramente sostenibles
- Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 07/2016 en su modalidad de crédito extraordinario para llevar a cabo la ejecución material de la inversión denominada "mejora energética de las instalaciones de alumbrado exterior de Medina del Campo"
- Aprobación del expediente nº 01/2016 sobre reconocimiento extrajudicial de créditos
- Asuntos de urgencia.
- Mociones de los grupos políticos municipales.
- Ruegos y preguntas. Informes.

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Miguel Ángel Malagón Santamarta.

Sres/as. Concejales.